



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Consejo Departamento de Posgrado**

**Decisiones**

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 23 del 31 de agosto de 2023.

**Asuntos estudiantiles**

1. Se avala la cancelación parcial de registro de la Maestría en Educación de:

Nombres	Apellidos	Espacio Académico	Nombre de la materia
Ana María	Suárez Castro	805218-3	Educación y pedagogía II. Profesora: Diana Milena Peñuela

2. Se avala el cambio de nota (2023-I), atendiendo el reglamento de posgrados (Acuerdo 026 de 2020, Artículo 15), de la estudiante Maestría en Educación (Ana Luisa Rodríguez)
3. Se avalan los cronogramas para grados ordinarios y extemporáneo 2023-II de los programas del Departamento de Posgrados (Especialización en Pedagogía, Maestría en Educación y Maestría en Desarrollo Educativo y Social).

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADOS ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA AMBAS MODALIDADES – GRADO ORDINARIO 2023-II	
Solicitud de Estudio de Carpeta (Esta solicitud se hace directamente en la Subdirección de Admisiones y Registro)	Del 28 de agosto al 3 de noviembre del 2023 <a href="http://admisiones.pedagogica.edu.co/estudio-de-carpeta-3/">http://admisiones.pedagogica.edu.co/estudio-de-carpeta-3/</a>
Respuesta a la solicitud de estudio de carpeta remitida por la Subdirección de Admisiones y Registro	Del 20 de septiembre al 17 de noviembre de 2023
Entrega del trabajo de grado por parte del estudiante al Docente Asesor	17 de octubre de 2023
Entrega del trabajo de grado por parte del Docente Asesor a la Coordinación del Programa para asignación de jurados	25 de octubre de 2023
Reporte trabajos asignados a Consejo de Departamento	26 de octubre de 2023
Envío de los trabajos de grado a jurados	27 de octubre de 2023
Plazo lectura de jurados	17 de noviembre de 2023
Fecha límite para sustentar ambas modalidades	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2023
Subir el documento al repositorio Acceso Abierto a través de Internet. <a href="http://repositorio.pedagogica.edu.co/">http://repositorio.pedagogica.edu.co/</a>	Hasta el 12 de diciembre de 2023
Grados Ordinarios 2023-II	17 de febrero de 2023*

\* Fecha establecida en el Acuerdo 123 del 14 de diciembre de 2022. Por el cual se expide el Calendario Académico del año 2023 de la UPN para los programas de pregrado y posgrado.

# MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripción a Grados ordinarios y extemporáneos 2023-2 Realice su proceso de inscripción a grados (estudio de carpeta), a través del siguiente enlace: <a href="http://estudiodecarpeta.upn.edu.co">http://estudiodecarpeta.upn.edu.co</a>	Del 28 de agosto al 03 de noviembre del 2023
Entrega de tesis estudiantes a directores	Del 18 al 22 de septiembre de 2023
Fecha límite de entrega de tesis al programa de Maestría	18 de octubre de 2023
Asignación de jurados por Consejo de Departamento Posgrado	19 y 26 de octubre de 2023
Lectura de tesis (jurados)	23 y 30 de octubre al 17 de noviembre de 2023
Entrega de Conceptos por parte de jurados	20 de noviembre de 2023
Envío de conceptos a estudiantes y directores - Programación de sustentaciones (tesis aprobadas)	21 al 24 de noviembre de 2023
Fechas de Sustentación	4-5-6 de diciembre de 2023
Ingreso de la Tesis de Grado al Repositorio Institucional UPN (Tesis aprobadas después de la sustentación)	hasta el 11 de diciembre de 2023 (para grados ordinarios)
Entrega de documentos al programa para acuse de tesis (Licencia de Uso, Carta de Aprobación y pantallazo soporte)	

## MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL PROCESO DE GRADOS ORDINARIO PERIODO 2023-2

Apreciados estudiantes y profesores:  
A continuación, se detallan los procedimientos previstos para aprobación del director o directora de tesis, entrega del documento, asignación de jurados, evaluación, emisión de los conceptos, sustentación, grado y/o matrícula.  
Las fechas aquí establecidas tienen como principal intención organizar los tiempos requeridos para cumplir con dichos procedimientos, esto en conformidad con el calendario académico de la Universidad Pedagógica Nacional para el semestre 2023-2 y lo estipulado en el Acuerdo No. 0123 del 14 de diciembre de 2022.

REQUISITO	PROCESO	FECHAS
Inscripciones a grados ordinarios y solicitud de estudio de carpeta	Inscripciones a grados ordinarios y extemporáneos 2023-2 (Estudio de Carpeta) <a href="http://admisiones.upn.edu.co/inscripciones-a-grados-ordinarios-y-extemporaneos-2023-2-estudio-de-carpeta/">http://admisiones.upn.edu.co/inscripciones-a-grados-ordinarios-y-extemporaneos-2023-2-estudio-de-carpeta/</a>	Del 28 agosto hasta el 03 de noviembre de 2023
Entrega tesis de grado con aval del director a Maestría	Enviar al correo electrónico <a href="mailto:tesisdes@ctinde.org.co">tesisdes@ctinde.org.co</a> los siguientes documentos: 1. Tesis digital en formato Word con todos los anexos, este debe ser enviado desde el correo institucional de los estudiantes. 2. Carta de aval de director o directora de tesis con firma escaneada, este documento será válido únicamente si es enviado desde el correo electrónico del director o directora de la tesis.	Hasta el 17 de octubre de 2023 Los documentos entregados después de esta fecha serán rechazados PARA GRADOS EXTEMPORÁNEOS 2023-2
Asignación de jurados para evaluación de tesis.	La asignación de jurados se establece de acuerdo con la sugerencia del director de la tesis, los criterios establecidos por el programa y las posibilidades de lectura que tengan los jurados. • Los conceptos de los jurados lectores serán enviados por la secretaria del Programa al director de la tesis con copia al estudiante, con el fin que sea el director quien oriente el proceso a seguir según las observaciones expresadas en cada uno de los conceptos. Los conceptos pueden ser los siguientes: Tesis: • No aprobada, aplazada por ajustes mayores, aprobada para sustentación con ajustes menores y aprobados para sustentación. Si al menos uno de los conceptos de los Jurados Lectores plantea APLAZADA POR AJUSTES MAYORES, se considera un tiempo prudente para realizar las modificaciones, por tanto, el estudiante debe matricular el siguiente semestre académico.	Desde el 19 de octubre de 2023
Entrega de conceptos de los jurados lectores	• La sustentación estará compuesta por el director de la tesis y los dos evaluadores de la misma. • Solo se programará sustentación de las tesis que hayan sido aprobadas, o aprobadas con ajustes menores.	Hasta el 17 de noviembre de 2023
Sustentación	<b>Nota: Los estudiantes deben estar atentos a la citación de la sustentación en las fechas ya mencionadas</b>	Del 1 al 9 de diciembre 2023
Pago de derechos de grado y entrega de documentos	• El pago de los derechos de grado 2023-2 está sujeto al calendario de la Universidad Pedagógica Nacional <a href="http://ServicioAcademicosyDerechosPecunarios-SUBDIRECCIONDEADMISIONESYREGISTRO.pedagogica.edu.co">Servicio Académicos y Derechos Pecunarios – SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO (pedagogica.edu.co)</a> • Entrega de documentos	Hasta el 15 de diciembre de 2023
Centro de recursos, Biblioteca y repositorio	Entrega del consolidado de acuses de tesis por programa y Facultad a la Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos, seguimiento y acompañamiento al proceso de entrega de tesis estará orientado a través de la líder nacional centro de recursos y repositorio Melissa Restrepo Echavarría correo electrónico <a href="mailto:mesrestre@ctinde.org.co">mesrestre@ctinde.org.co</a> (después de aprobación y sustentación de tesis).	Hasta el 19 de enero de 2024
Registro de notas	registro de notas por parte del programa	Hasta el 14 de diciembre de 2023

## 4. Se avala el proceso de admisión 2024-I (Maestría en Desarrollo Educativo y Social y Especialización en Pedagogía modalidad distancia)

### CRONOGRAMA INTERNO ADMISIONES 2024-I MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL (MODALIDAD PRESENCIAL)

PROCESO	FECHA	OBSERVACIONES
Inscripciones	Del 28 de agosto al 20 de noviembre del 2023	Pago inscripción: Pagar los derechos de inscripción por valor de <b>(\$232.800)</b> Consignar el pago en la Cuenta de ahorros de Bancolombia N° 40226273583 Convenio 53242, o realizar el pago por PSE a través de la plataforma de Q10, ingresando al siguiente enlace: <a href="https://site5.q10.com/preinscripcion?aplentId=f98bfec5-7a52-43fa-b53a-072274319adb">https://site5.q10.com/preinscripcion?aplentId=f98bfec5-7a52-43fa-b53a-072274319adb</a>
Formalización de la inscripción	Del 28 de agosto al 22 de noviembre del 2023	Formalización de la inscripción en la plataforma: a través del enlace: <a href="http://sign.pedagogica.edu.co/posgrado/">http://sign.pedagogica.edu.co/posgrado/</a> (a partir de las 24 horas del pago de la inscripción)
Reuniones Informativas	21 de septiembre, 5 y 26 octubre y 9 de noviembre de 2023	Estas reuniones se llevarán a cabo por TEAMS, a partir de las 9:00 p.m.
Entrega de documentos	Del 28 de agosto al 22 de noviembre del 2023	Los documentos serán remitidos al correo electrónico <a href="mailto:gestionacademica@ctinde.org.co">gestionacademica@ctinde.org.co</a> en el asunto (documentos proceso de inscripción 2024-1). <a href="https://m9.c/sh9vzt">https://m9.c/sh9vzt</a>
<b>Selección y Admisión</b>		
Entrevistas	24, 25, 27 y 28 de noviembre de 2023	No se realizarán entrevistas después de las fechas establecidas.
Consejo de Departamento		Aprobaciones listas de admitidos
Consejo de Facultad		Aprobaciones listas de admitidos
Consejo Académico		Aprobaciones listas de admitidos
Publicaciones listas de admitidos		En el minisitio admisiones: <a href="http://admisiones.pedagogica.edu.co/">http://admisiones.pedagogica.edu.co/</a>

#### COSTOS DE MATRÍCULA 2024-1

El valor de la matrícula semestral (6,5 SMLMV) sujeto al aumento del salario del próximo año

#### APOYOS E INCENTIVOS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA EN POSGRADO

- Pago fraccionado: Los derechos de matrícula podrán ser cancelados bajo la modalidad de fraccionamiento pagando 30 %, 30 % y 40 % o pagando: 20 %, 20 %, 20 y 40 %. Sin ninguna tasa de interés, teniendo en cuenta el calendario académico.
- Descuentos del 20% en el valor de la matrícula a egresados de pregrado de la UPN.
- Per conformación de grupos de 3 a 5 personas cuenta con un descuento equivalente del 20% acumulable al descuento del 10% haciendo uso del certificado electoral correspondiente a las últimas elecciones.

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE POSGRADO – ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA MODALIDAD A DISTANCIA  
AMPLIACIÓN CRONOGRAMA INTERNO ADMISIONES PERÍODO 2024-1

PROCESO DE INSCRIPCIÓN		
PROCESO	FECHA	OBSERVACIONES
Inscripciones	Del 28 de agosto al 20 de noviembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago de derechos de inscripción tiene un costo de doscientos treinta y dos mil ochocientos pesos moneda colombiana (\$232.800.00), podrá realizarse en cualquier sucursal del Banco Caviandina (a nivel nacional) o través de pagos en línea (PSE), fírmese a siguiente link: <a href="https://portalpago.davivienda.com/#/comercio/6774/UNIVERSIDAD">https://portalpago.davivienda.com/#/comercio/6774/UNIVERSIDAD</a></li> <li>Para pago en oficina, siga las instrucciones: Realizar el pago de los derechos de inscripción por valor de \$ 232.800 en cualquier sucursal del Banco Caviandina, a través de la cuenta corriente No. 45736986642. El Formulario de "Recaudos Empresariales" se debe diligenciar con datos adicionales como: Referencia 1: Documento de Identidad del aspirante Referencia 2: Número de celular del aspirante</li> </ul>
Formalización de la inscripción	Del 28 de agosto al 22 de noviembre del 2023	<p>Pasadas las 24 horas de realizado el pago de los derechos de inscripción, podrá formalizar la inscripción a través del siguiente enlace: Formulario de inscripción: <a href="http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/">http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/</a></p> <p>NOTA: Diligencia el formulario de inscripción en su totalidad, verifique los datos antes de enviar la información. Cualquier error en sus datos podrá generar inconvenientes en el proceso de selección</p> <p>Consulte su inscripción: <a href="http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/consultainscripcion.php">http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/consultainscripcion.php</a></p>
Reuniones Informativas Especialización en Pedagogía	4 y 25 de septiembre y 7 de octubre 14 y 21 de noviembre	Estas reuniones se llevarán a cabo por TEAMS, a partir de las 6:00 p.m.
Entrega de documentos	Del 28 de agosto al 22 de noviembre del 2023	Los documentos serán recibidos al correo electrónico <a href="mailto:prosa@pedagogica.edu.co">prosa@pedagogica.edu.co</a> . Asunto: inscripción Especialización modalidad distancia.

SELECCIÓN Y ADMISIÓN		
Entrevistas	27 y 28 de noviembre de 2023	No se realizarán entrevistas después de las fechas establecidas.
Grupo de Selección	Por confirmar	Aprobaciones listas de admitidos
Consejo de Facultad	Por confirmar	Aprobaciones listas de admitidos
Consejo Académico	Por confirmar	Por confirmar
Publicaciones listas de admitidos	15 de diciembre de 2023	En el ministro Subdirección de Admisión y Registro: <a href="http://admisiones.pedagogica.edu.co/">http://admisiones.pedagogica.edu.co/</a>

COSTOS DE MATRÍCULA 2024-1

El valor de la matrícula semestral para maestrías y especializaciones es de cinco millones quinientos legales mensuales vigentes (5 MILM), que pueden pagarse utilizando una de las siguientes modalidades:

APOYOS E INCENTIVOS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA EN POSGRADO

Descuento por pronto pago: Se hará un descuento correspondiente al 10% del derecho de matrícula, siempre y cuando el valor sea cancelado dentro de los plazos previstos en el calendario académico aprobado por el Consejo Académico. Este descuento no es acumulable con otros descuentos o exenciones, con excepción del descuento electoral.

Pago fraccionado: Los derechos de matrícula podrán ser cancelados bajo la modalidad de fraccionamiento en tres cuotas, teniendo en cuenta el calendario.

Decreto de 2.5.88MIV por semestre para estudiantes del Doctorado según el Acuerdo 11 del 2005, art.

Decreto del 90% en el valor de la matrícula para docentes de planta, funcionarios administrativos de planta y trabajadores oficiales de la Universidad, hasta por el número de periodos académicos establecidos para cada programa de posgrado.

Decreto del 75% del valor de la matrícula para profesores Ocasionales de la Universidad Pedagógica Nacional (Acuerdo 016 de 2005).

Decreto del 50% para los profesores Científicos de la Universidad Pedagógica Nacional (Requisitos Acuerdo 016 de 2005).

La Universidad otorga hasta 2 veces anuales del 100% del valor de la matrícula en los programas de posgrado para los egresados de posgrado que obtengan premios a nivel nacional o internacional por su desempeño como docentes o investigadores en los ámbitos educativo, pedagógico, científico, tecnológico, ambiental, deportivo, social, cultural o político (Acuerdo 010 del 1 de junio de 2016).

Descuentos a egresados de posgrado por el 20% en el valor de la matrícula de los programas de posgrado (Acuerdo 016 del 5 de septiembre de 2019).

Descuento del 10% por certificado.

Los excedentes a (contar) no realizan pago por concepto de matrícula (Acuerdo 012 del 1 de junio de 2011).

## Asuntos profesoriales

- Se avalan los puntos por desempeño destacado 2022 (salariales de los profesores del Departamento de Posgrados).

## Asuntos Institucionales

- Se avala el cuadro de homologaciones del Departamento de Posgrados, con los ajustes realizados a la Especialización en Pedagogía

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADO CUADRO COMPARATIVO HOMOLOGACIONES PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIONES A MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (Aprobado en Consejo de Departamento No. 23 del 31 de agosto de 2023)										
COMPONENTE QUE SE HOMOLOGA	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA MODALIDAD PRESENCIAL	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA MODALIDAD A DISTANCIA	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA MODALIDAD DISTANCIA	Cred.
INVESTIGACIÓN COMÚN (800121 - 800122 - 805215 - 805216)	Problemática sobre la práctica, código 452115 por 800121 - 805215	3	Epistemología, código 461004 por 800121 - 805215	2	Tutoría de Tesis I, código 450751, por 800121.	2	Epistemología EX1301 por 800121	2	Seminario grupo de investigación 451216-01 por 800121	2
	Y		Y		Tutoría de tesis II Código 45072, por 800122	2	Y			
PEDAGÓGICO COMÚN (809221 - 809222 - 805217 - 805218)	Epistemología 452112 por 805216	2	Problemática sobre la práctica, código 461006 por 800122 - 805216	3		2	Diseño de Proyectos EX1501 por 800122	2	Seminario grupo de investigación 451224-01 por 800122	2
	Historia de la Pedagogía, código 452110 por 800221 - 805217	3	Debate contemporáneo sobre la pedagogía, código 461001 por 800221 - 805217	3	Sociopolítica de la Educación, código 450711 por 800221.	2	Pedagogía, Cultura y Discapacidad EX201 por 800221	2	Fundamentos de pedagogía 451215-01 por 800221	2
	Corrientes Pedagógicas, código 452220 por 800222 - 805218	3	Corrientes Pedagógicas, código 461007 por 800222 - 805218	3	Gerencia Social, código 450733 por 800221.	2	Y		Y	
					Proyectos Institucionales I, código 450741 por 800222.	2	Modelos Pedagógicos y Didácticos EX2301 por 800222	2	Pedagogía, cultura, política y 451223-01 por 800222	2

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADO CUADRO COMPARATIVO HOMOLOGACIONES PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIONES A MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (Aprobado en Consejo de Departamento No. 23 del 31 de agosto de 2023)										
COMPONENTE QUE SE HOMOLOGA	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA MODALIDAD PRESENCIAL	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA MODALIDAD A DISTANCIA	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA MODALIDAD DISTANCIA	Cred.
COMPLEMENTARIA (800331 - 800332 - 800333 - 805219 - 805220 - 805221)	Educación, comunicación y tecnología, código 452114 por 800332 - 805220	2	Democracia y ciudadanía, código 461010 por 800331 - 805219	2	Modernización y Desarrollo Institucional, código 450713 por 800331.	2	Lenguaje Pensamiento y Discapacidad EX1101 por 800331.	2	Accesibilidad y pensamiento ... 451214-01 por 800331	2
	Y		Y		Y					
PEDAGÓGICA ESPECÍFICA (804211 - 804212 - 804213 - 804214 - 805251 - 805252 - 805253)	Democracia y ciudadanía, código 452224 por 800333 - 805221	2	Educación, comunicación y tecnología, código 461003 por 800332 - 805220	2	Descentralización Educativa y Políticas de la Ciencia y la Cultura, código 450712 por 800332.	2			Comunicación Aumentativa y Alternativa 451211-01 por 804211	2
					Evaluación y Control Institucional, código 450723 por 804211	2	Comunicación Aumentativa y Alternativa EX1401 por 803211	2		

## 2. Se avala el procedimiento de sustentaciones y postulaciones de tesis a meritorias y laureadas

Si bien en el momento de sustentación de la tesis de Maestría, el director hace parte del jurado, serán *los jurados invitados* quienes, atendiendo al protocolo, propondrán una calificación de *meritoria* o *laureada*, o mantendrán la aprobación sin mención.

Es de sumo relevante considerar que para proponer una calificación de meritoria como de laureada, es requisito indispensable que el trabajo cumpla a satisfacción con una adecuada escritura, acorde al nivel de formación.

Además de cumplir con los criterios estipulados y recogidos en el Acuerdo 038 de 2004 para cada distinción, como aparece a continuación:

**Art. 24: DISTINCIÓN MERITORIA:** "A juicio del Consejo Académico se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen **un aporte novedoso** en el área investigada. Esta distinción se otorgará a los trabajos que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. El concepto no podrá ser emitido por quien haya conocido el proyecto antes de su evaluación.

**Art. 25: DISTINCIÓN LAUREADA:** El Consejo de Facultad presentará al Consejo Académico de la Universidad aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos **por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta**. El trabajo será evaluado por un jurado del área, compuesto por un evaluador externo y otro interno. En el caso de posgrado, preferiblemente se tendrá un evaluador internacional". (Subrayado fuera del texto).

En la solicitud, los argumentos deberán tener en cuenta para su elaboración como mínimo los siguientes criterios:

- Identificar las especificidades de la tesis que son destacables para ser merecedor de tal mención: meritoria o laureada, destacando por qué el trabajo hace un aporte al campo desarrollado y, se puede convertir en una fuente de consulta para la comunidad académica.
- Destacar el desarrollo y las comprensiones de los referentes teóricos consultados según las categorías que constituyen la pregunta y los propósitos del proyecto.

Dichos ajustes fueron avalados en Consejo de Departamento del 31 de agosto de 2023 y registrados en Acta No. 23.

Cordialmente,

  
CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN  
Directora Departamento de Posgrados

## Varios

1. Se avala la propuesta técnica y económica para la revisión e implementación del diseño curricular y la evaluación por competencias en la Universidad Nacional San Agustín del Perú (proceso de construcción del Convenio UNSA - UPN